



MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO

VUELVE LA COMPETENCIA DE LAS OFICINAS MEJOR DECORADAS EPOCA NAVIDEÑA

El Progreso, Yoro
07 de Noviembre del 2019

Gerentes, Jefes de Departamento y Unidades

Se les informa que con el objetivo de embellecer nuestras oficinas y fortalecer el trabajo en equipo de la familia municipal, se está llevando a cabo una competencia entre áreas de trabajo para adornar nuestras oficinas de La Época Navideña.

En esta competencia como en la anterior se busca que se involucren todos los empleados de cada área.

PREMIOS:

1er Lugar. Lps. 10,000.00

2do Lugar. Lps. 7,500.00

3er Lugar. Lps. 5,000.00

La fecha de la calificación será el lunes 25 de Noviembre ya que ese día será el encendido oficial del árbol navideño de nuestro Palacio Municipal.

El objetivo principal de esta actividad es mantener un ambiente laboral en familia logrando acercarnos más como un verdadero equipo de trabajo que somos y aportamos un granito de arena para embellecer nuestra segunda casa, El Palacio Municipal y dependencias del mismo.

REGLAMENTO DE COMPETENCIA.

1. El Jurado Calificador será externo, para evitar afinidad.
2. La decoración Navideña en esta ocasión se hará sin modificar el orden operacional de cada oficina ya que el objetivo es poder trabajar el día a día y que la decoración este todo el mes de diciembre.
3. En esta competencia no existirá empate.
4. Es prohibida que personal externo a la municipalidad participe en la decoración.
5. El lunes 25 de Noviembre finaliza la decoración a las 09:00 am. no permitiendo después de esa hora la incorporación de detalles, alimentos y bebidas entre otros.
6. El jurado comenzara a evaluar a la 01:00 pm. Por lo que a partir de esta hora todos deberán estar listos en sus áreas.

NOTA. Cualquier incumplimiento a este reglamento dará lugar a sanciones.

Atentamente,


Darguin Obando Cárdenas
Gerente de Recursos Humanos

